



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**TEMA DEL ENSAYO “PLAN DE NEGOCIO PARA LA
CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ORGANIZACIÓN DE
EVENTOS CORPORATIVOS EN EL CANTÓN SALINAS,
PROVINCIA DE SANTA ELENA: VIABILIDAD LEGAL”**

**COMPONENTE PRÁCTICO DEL EXÁMEN COMPLEXIVO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTOR:

VERA ORRALA GÉNESIS DAYANA

PROFESOR GUIA:

ING. JOSÉ VALENCIA MEDRANDA. MSC

LA LIBERTAD – ECUADOR

JULIO 2021

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor guía del Ensayo titulado, **“PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CORPORATIVOS EN EL CANTON SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA”**, elaborado por la Srta. **VERA ORRALA GÉNESIS DAYANA**, de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Gestión y Desarrollo Turístico, con la modalidad examen complejo, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JAVM', written over a horizontal line.

Ing. José Adrián Valencia Mendrada MSc.

PROFESOR GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de Titulación denominado “PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CORPORATIVOS EN EL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA”, elaborado por la Srta. VERA ORRALA GÉNESIS DAYANA, de la carrera de Gestión y Desarrollo Turístico claro que la concepción, análisis y resultados son netamente originales que aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa Transferencia de los derechos autorales. Declaro que, una vez aprobado el trabajo de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, pasan a tener los derechos autorales correspondientes, convirtiéndose exclusivamente propiedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y su reproducción total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibido en cualquier instancia.

Atentamente,



Vera Orrala Génesis Dayana

C.I. 2400140659

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme adquirir conocimientos en sus aulas de clases.

A mis maestros de cátedra por ser los pioneros en impartir sus conocimientos y ayudarme a crecer como persona y como profesional.

A mi profesor guía por ser un profesional excelente y ayudarme a culminar mi ensayo previo a mi titulación

A mis padres por seguir apoyándome en cada reto de mi vida, y darme el impulso necesario para culminar mi meta deseada.

A mi esposo por estar siempre presente ante las distintas adversidades, por ser paciente ante mi objetivo a seguir, por demostrarme que sin su apoyo económico y moral nada de esto sería posible.

A mi hijo por ser tolerante las veces que lo deje solo por cumplir con mis tareas universitarias.

GÉNESIS DAYANA VERA ORRALA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo y las horas de esfuerzo y sacrificio a Dios,
por darme la sabiduría necesaria para su culminación.

A mis padres Roberto Vera y Elsa Orrala, por mi pilar fundamental,
por brindarme su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida,
por ser mi mayor motivo de superación.

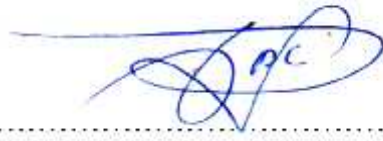
A mi esposo el Ing. Wilson Tómalá e hijo Matthew Tómalá,
por ser mi fuente de inspiración constante.

GÉNESIS DAYANA VERA ORRALA

TRIBUNAL DE GRADO



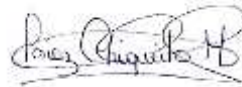
.....
ing. Soraya Linzan Rodríguez, MSc.
**DIRECTORA CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



.....
Ing. Adrián Valencia Medranda, MSc.
DOCENTE GUÍA



.....
Lcdo. Andrés Padilla Gallegos, MSc.
DOCENTE TUTOR



.....
Lcda. Maritza Pérez Chiquito, MSc
DOCENTE ESPECIALISTA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
2.1 Problema a resolver.....	3
2.2 Identidad corporativa	4
2.4 Objetivo General	5
2.5 Objetivos específicos	5
2.6 Resumen ejecutivo	6
3. MISIÓN Y VISIÓN.	8
3.1 Misión	8
3.2 Visión.....	8
4. Viabilidad legal	8
5. LEY DE TURISMO.....	9
5.1 CAPITULO II ACTIVIDADES TURÍSTICAS	9
5.2 CAPÍTULO I NORMATIVA GENERAL	10
Artículo 3.- Emisión de permisos.....	10
5.3 Ruc	10
5.4 Registro de marca	11
5.5 Capítulo IX Indicaciones Geográficas	12
5.6 Requisitos para obtener la patente municipal del cantón salinas	12
5.7 Requisitos para obtener la licencia anual de funcionamiento	13
6. ANÁLISIS PESTAL	14
6.1 Análisis Político	16

6.2 Análisis Económicos.....	17
6.3 Análisis sociales.....	17
6.4 Análisis Tecnológicos.....	18
6.5 Análisis Ambiental.....	18
6.6 Análisis legal.....	18
7. CONCLUSIONES.....	19
8. RECOMENDACIONES.....	20
9. BIBLIOGRAFIA.....	21

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Acciones Comunes.....	7
Tabla 2 Requisitos para obtener la patente municipal del Cantón Salinas.....	12
Tabla 3 Requisitos para obtener la licencia anual de funcionamiento.....	13
Tabla 4 Cuadro de Factores.....	15

INDICE DE FIGURA

Figura 1 Logo de la empresa.....	4
---	---

RESUMEN

PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CORPORATIVOS EN EL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Esta investigación, tiene como objetivo diseñar y organizar eventos masivos a nivel corporativo, mediante cronogramas y actividades que favorezcan a las personas que deseen adquirir este tipo de servicio, por medio de parámetros y diseños especiales que deseen la facilidad de sus eventos, para esto se hizo un levantamiento de información basándose en leyes que respalden la creación del mismo con los certificados que permitirán el crecimiento de la empresa a nivel de la provincia y fuera de ella, los procedimientos utilizados para ejecutar este tipo de servicio depende de los recursos accesibles en el menor tiempo con gente capacitada que ayude a generar mas ingresos, con la importancia de cuidar al medio ambiente y utilizar materiales que no afecten al entorno y la calidad de vida.

Palabras claves: eventos corporativos, calidad de vida, estilos de eventos, diseñar.

ABSTRACT

This research aims to design and organize massive events at the corporate level, through schedules and activities that favor people who wish to acquire this type of service, through parameters and special designs that wish the ease of their events. made a survey of information based on laws that support the creation of the same with the certificates that will allow the growth of the company at the level of the province and outside of it, the procedures used to execute this type of service depends on the accessible resources in the less time with trained people to help generate more income, with the importance of caring for the environment and using materials that do not affect the environment and quality of life.

Keywords: corporate events, quality of life, event styles, design.

1. INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Turismo, el porcentaje de personas que visitan a la provincia de Santa Elena lo hace con el objetivo de relacionarse con ejecutivos que realicen eventos corporativos, siempre que estas cumplan con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. (MINTUR, 2014)

El objetivo de este proyecto es planificar los eventos con mucho esfuerzo y dedicación en cada una de sus presentaciones al momento de requerir este tipo de servicios se firmarán contratos con un tanto por ciento que respalde los recursos que se van a necesitar, y las empresas colegas con las que se organizaría cada evento, las normativas estarán a favor de la no destrucción del ecosistema.

La empresa de eventos “Event´s Life” y estará ubicado en el cantón salinas, en la planta baja del hotel Las Conchas sector Las Dunas municipales frente al Supermaxi, debido a la gran afluencia de público y personas ejecutivas, por lo tanto, esto representan una gran oportunidad para realizar negocios con la empresa de eventos, la publicidad y comunicación darán un mayor realce para que la futura empresa tenga ganancias fructíferas y permita generar más fuentes de trabajo.

Las creaciones de empresas no comunes despiertan el interés de su mercado mediante estrategias que permitan lanzar productos accesibles a los consumidores, los análisis de mercado son la base para que Event´s life realice eventos masivos y pequeños sin la preocupación de generar cambios abruptos, de esta manera el mejor tiempo de adquisición del producto y con la precaución de evitar contagios como lo que se está viviendo en la actualidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Un plan de negocio es la clave primordial para el éxito del emprendimiento que se desea realizar. Es importante mencionar que este instrumento es fundamental para evaluar el funcionamiento de la empresa, ya que se encarga de examinar los detalles técnicos, económicos y financieros. Por otro lado, también pretende satisfacer las necesidades de sus clientes, por tal razón se debe de empezar con la identificación de una necesidad y su respectiva propuesta de solución.

De esta manera, se hará énfasis en todo aquello que concierne al presente plan de negocio direccionado a los clientes que deseen recibir servicios de realizaciones de eventos.

La empresa tiene como finalidad la planificación y organización de eventos corporativos como inauguraciones, convenciones, presentación de productos y marcas en la provincia de Santa Elena.

El presente documento consiste en crear un plan de negocio a través de una empresa organizadora de eventos que se ajustará a las necesidades de los clientes; el mismo radica en planificar, diseñar y realizar los eventos; a su vez se preocupará de mantener capacitado al personal en cuanto las últimas tendencias y detalles que implica la organización de eventos.

También se intenta buscar si existe una demanda dentro del mercado de realización de eventos para los que viven en la provincia Santa Elena y así poder satisfacer sus necesidades a través de la calidad en cada uno de los eventos que se llevaran a cabo.

Todos los aspectos relacionados con los eventos, como los son la transportación, la reservación, sala de eventos, propuestas de itinerarios, entre otros, estarán a cargo de la empresa, adaptándose a los gustos y preferencias de los compradores.

En la actualidad las empresas que consideran a sus trabajadores como su pilar fundamental sienten la necesidad de reconocerlos y honrarlos en algunos eventos.

Por lo tanto, el objetivo es hacer sentir a gusto a sus empleados, atendiéndolos de una forma agradable. Lastimosamente al momento de realizar los preparativos para un evento surgen problemas como el tiempo, la falta de información entre otros. Normalmente las empresas no cuentan con un departamento que se dedique exclusivamente a la organización de eventos, pueden tener personal que se encargue de coordinar actividades mas no de realizar todos los preparativos. Por lo tanto, la responsabilidad de conseguir proveedores e identificar las necesidades dependiendo del tipo de evento requerido, es una labor que no puede ser dada a una sola persona.

2.1 Problema a resolver

La preparación, desarrollo, coordinación y realización de todas las gestiones necesarias para un evento es un trabajo duro que requiere mucho tiempo y esfuerzo para la gestión de todas las tareas necesarias y la coordinación de todos los detalles.

En el mundo de las organizaciones de eventos existen conocimientos básicos para llevar a cabo un evento de cualquier tipo, sin embargo, también es fundamental crear nuevas ideas para la organización de estos eventos.

La provincia de Santa Elena cuenta con pocas empresas realizadoras de eventos, pero lastimosamente en los últimos años los habitantes de esta provincia han sido testigos

de la baja calidad al momento de asistir a los varios eventos que se han realizado. La idea de crear esta empresa organizadora de eventos nace básicamente de observar lo dicho anteriormente.

Events Life se encargará de dar soluciones a las empresas interesadas en la realización de eventos, de una manera eficiente y a bajo costo, brindando variedad e innovación.

2.2 Identidad corporativa

Toda empresa necesita identificarse y diferenciarse de las demás instituciones, para que los clientes puedan reconocerla; por esta razón se realizó un logotipo, el cual marcará la diferencia, algo fresco y fácil de quedar guardada en las mentes de los consumidores.

El logotipo está representado en dos copas en un brindis, algo típico de cualquier festividad por ejemplo puede ser este el cierre de un contrato, cumpleaños, boda, etc., acompañado del nombre de nuestra empresa “Events life” y nuestro eslogan Suénalo. Vívelo.

2.3 Logo de la Empresa



Figura 1 *Logo de la empresa*

Metas

- Buscar un crecimiento de la empresa, expandiéndola a lugares estratégicos, estableciéndola líder en el mercado de eventos corporativos.
- Lograr la satisfacción de los clientes buscando un buen servicio en un espacio completamente adecuado para los diferentes eventos como reuniones, congresos, conferencias etc.
- El crecimiento de la empresa se fundamenta y tiene como base la puntualidad y competitividad del servicio prestado, ya que una buena organización de evento es la tarjeta de presentación para la satisfacción total de todas las empresas corporativas.
- Implementar sucursales que organizan diferentes tipos de eventos sociales, infantiles, boda, despedida de soltero entre otros.
- Ser reconocido como una empresa pionera en organización de eventos corporativos.

2.4 Objetivo General

Elaborar un plan de negocios enfocado a la creación de una empresa de organización de eventos para impulsar el desarrollo social y económico de la provincia de Santa Elena, año 2020.

2.5 Objetivos específicos

- ✓ Analizar el mercado local para conocer las preferencias de las empresas corporativas a las cuales se les va a ofertar el servicio.
- ✓ Determinar y establecer estrategias para la comercialización del servicio a ofrecer, y el nivel de aceptación por parte de las organizaciones corporativas.

- ✓ Elaborar una evaluación financiera del proyecto, sus criterios de evaluación, análisis de la sensibilidad y riesgo, y una evaluación económica y social del proyecto.

2.6 Resumen ejecutivo

“Events Life” es un nuevo plan de negocio diseñado para las empresas corporativas tiene como visión posesionarse, ser líder y símbolo de confianza en la provincia de Santa Elena, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia, encaminando a las actividades de organización, planeación y diseño de los eventos ejecutivos.

También ofrecemos paquetes corporativos para los distintos tipos de eventos como, eventos sociales, de capacitaciones, seminarios exposiciones, congresos, eventos de lanzamientos de productos, eventos de campañas publicitarias, eventos de ruedas de prensas, todos los tipos de eventos incluye decoración, alimentos y bebidas de acuerdo al gusto de los clientes, instalaciones cómodas, personal capacitado para los congresos, recepción de salas, música en vivo, mantelería micrófonos y parlantes listos para la ocasión, mediante la debida reservación anticipada.

La empresa de eventos llevará de nombre “Event´s Life” y estará ubicado en el cantón salinas, en la planta baja del hotel Las Conchas (avenida Carlos Espinoza Larrea) sector Las Dunas municipales frente al Supermaxi, debido a la gran afluencia de público y personas ejecutivas que siempre acuden a este cantón por el motivo de conocer la demanda de eventos, lo que representa una gran oportunidad para realizar negocios con la empresa de eventos, satisfaciendo a los clientes de manera favorable, además tendrá temáticas acorde a las características de los clientes, es una empresa precavida que trabajara de manera sostenible y sobre todo los efectos de la publicidad y comunicación hará de la empresa tenga acogida de otros segmentos de mercados.

A continuación, se detalla la participación de los accionistas y el monto que van a aportar cada uno para ejecutar el Plan de Negocio

Tabla 1

Acciones Comunes

Accionistas	Números de cédulas	Participación	Monto	N. Acción
Catuto Villón Génesis Estefanía	0923310072	20%	6.581,35	1
De La Torre Briones Viviana Cristina	0922771126	20%	6.581,35	1
Panchana Lino Amelia Stefanny	2400011637	20%	6.581,35	1
Seme Ganchozo Maylin Maureny	1311244543	20%	6.581,35	1
Vera Orrala Génesis Dayana	2400140659	20%	6.581,35	1
Total, Capital Propio		100%	32.906,76	5
Valor por Acción			1.000,00	
Número de Acciones			5	

3. MISIÓN Y VISIÓN.

3.1 Misión

Crear una empresa enfocada en la realización de eventos que ofrezca un servicio de calidad y eficiencia, encaminando las actividades de organización, planeación y diseño a la obtención de la total satisfacción del grupo objetivo.

3.2 Visión

Posicionar a la empresa organizadora de eventos “Events Life” como empresa líder y símbolo de confianza en la provincia de Santa Elena.

4. Viabilidad legal

A continuación, se especifican las disposiciones legales vigentes que permiten la creación de la empresa EVENTS LIFE y su correcto desarrollo en el mercado.

“Events Life” empresa organizadora de eventos, conformada por:

Nombre de socia:

Catuto Villón Génesis Estefanía

C.I.: 0923310072

Nombre de socia:

De La Torre Briones Viviana Cristina

C.I.: 0922771126

Nombre de socia:

Panchana Lino Amelia Stefanny

C.I.: 2400011637

Nombre de socia:

Seme Ganchozo Maylin Maureny

C.I.: 1311244543

Nombre de socia:

Vera Orrala Génesis Dayana

C.I.: 2400140659

En la asamblea establecida el día ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, con plena voluntad de cada una de las socias para la creación de la empresa “Events Life” organizadora de eventos, cuyo establecimiento dispondrá las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de las sociedades anónimas, los estatutos.

Dando cumplimiento a lo establecido en la constitución y reglamentos requeridos en la provincia de Santa Elena. El capital con el que iniciará la empresa es de 32.906,76 cuya aportación de cada socia será de 6.581,35

5. LEY DE TURISMO

5.1 CAPITULO II ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9.- El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda. (MINTUR, 2014)

Número de socios

La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirán, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura. (Ley de Compañías, 2017).

Nombre de la empresa

Según (Ley de Compañías, 2017) La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía.

Permisos

5.2 CAPÍTULO I NORMATIVA GENERAL

Artículo 3.- Emisión de permisos.

Para la emisión de permisos de funcionamiento, revisión de planos y otros servicios, el contribuyente deberá presentar los documentos requeridos en la Tesorería del Cuerpo de Bomberos de Salinas, y deberá cancelar el valor de la Tasa mediante efectivo, a través de depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de ingresos que designe la Institución, previo a la emisión del Título de Crédito correspondiente. Los valores recaudados por el cobro de Tasas de Servicios se tomarán en cuenta en la formulación de su Presupuesto General.

5.3 RUC

Según (SRI, 2019) Las personas que realizan alguna actividad económica están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones, presentar declaraciones de impuestos y pagarlos

de acuerdo a su actividad económica. Es decir que el director general de la empresa será quien se encargue de enviar al SRI la diferente documentación necesaria.

Como empresa se deberá pagar de forma anual en el municipio del cantón Salinas los siguientes valores:

- Tasa de habilitación
- Patente municipal
- Permiso del cuerpo del bombero

5.4 Registro de marca

Art. 217. El registro de la marca confiere a su titular el derecho de actuar contra cualquier tercero que la utilice sin su consentimiento y, en especial realice, con relación a productos o servicios idénticos o similares para los cuales haya sido registrada la marca, alguno de los actos siguientes:

- A) Usar en el comercio un signo idéntico o similar a la marca registrada, con relación a productos o servicios idénticos o similares a aquellos para los cuales se la ha registrado, cuando el uso de ese signo pudiese causar confusión o producir a su titular un daño económico o comercial, u ocasionar una dilución de su fuerza distintiva. Se presumirá que existe posibilidad de confusión cuando se trate de un signo idéntico para distinguir idénticos productos o servicios;
- B) Vender, ofrecer, almacenar o introducir en el comercio productos con la marca u ofrecer servicios con la misma;
- C) Importar o exportar productos con la marca y cualquier otro que por su naturaleza o finalidad pueda considerarse análogo o asimilable a lo previsto en los literales anteriores.

El titular de la marca podrá impedir todos los actos enumerados en el presente artículo, independientemente de que éstos se realicen en redes de comunicación digital o a través de otros canales de comunicación conocidos o por conocer. (SICE, 2015)

5.5 Capítulo IX Indicaciones Geográficas

Art. 243. Admitida la solicitud a trámite, se aplicará el procedimiento previsto para el registro de marcas. (SICE, 2015)

Art. 244. La vigencia de la declaración que confiera derechos exclusivos de utilización de una indicación geográfica, estará determinada por la subsistencia de las condiciones que la motivaron. La Dirección Nacional de Propiedad Industrial podrá dejar sin efecto dicha declaración en el evento de que se modifiquen las condiciones que la originaron. Los interesados podrán solicitarla nuevamente cuando consideren que se han restituido las condiciones para su protección. (LEY DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, 2015)

5.6 Requisitos para obtener la patente municipal del cantón salinas

Tabla 2

Requisitos para obtener la patente municipal del Cantón Salinas

Requisitos ambientales en el control sanitario para funcionamiento de discotecas, bares y salones en el cantón	Verificación o copia de Permiso de Cuerpo de Bomberos Verificación o copia de Permiso de Ministerio de Salud Pública Verificación o copia de Categorización emitida por el Ministerio de Ambiente Estudio y Monitoreo de Ruidos emitido por un Laboratorio acreditado Verificación o copia de Patente municipal Las instalaciones deben cumplir las siguientes infraestructuras sanitarias Baños por separado hombres, mujeres, revestimiento de pisos con cerámica, debidamente desinfectados Salidas de emergencia Señalética en todo el local (salidas de emergencia, baños, zona de fumadores, capacidad máxima, señales de peligro en
--	--

salinas. (Salinas, 2020)	<p>centrales eléctricas o generadores, estacionamiento, extintores, especificar zonas de llamadas o descanso)</p> <p>Extintores en caso de incendio</p> <p>Las instalaciones deben estar construidas y cerradas con material de protección acústica (completamente cerradas) para no causar molestias a la vecindad y prevenir la contaminación auditiva</p> <p>Ventilación</p> <p>Sistema de alarma de incendio</p> <p>Puertas de escape</p> <p>Instalación de servicios básicos (agua potable, alcantarillado sanitario, medidor de luz e instalaciones eléctricas)</p> <p>Bodega de almacenamiento de los residuos sólidos</p> <p>Asepsia respectiva en su local.</p>
--------------------------	--

5.7 Requisitos para obtener la licencia anual de funcionamiento

Tabla 3

Requisitos para obtener la licencia anual de funcionamiento

Tramites en turismo (SALINAS, 2020)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de cédula de identidad 2. Copia de registro único de contribuyente (RUC) 3. Copia de obtención del registro de categorización del negocio y el pago del 1x1000 (Ministerio de Turismo) 4. Copia de pago de seguridad industrial (Cuerpo de bomberos) 5. Copia del pago de patente (Comisaría Municipal) 6. Copia del título de propiedad o contrato de arriendo del local, lista de precios de los productos ofertados.
-------------------------------------	---

6. ANÁLISIS PESTAL

El análisis del entorno es un arma importante en un plan de negocios, permite analizar los elementos externos e internos, que pueden no favorecer el proceso de la creación de una organización. El estudio involucra valorar el horizonte de amenaza u oportunidad que pueden presentar los elementos. Estas evaluaciones luego se traducen en el proceso de toma de decisiones. (González, 2010)

El análisis PEST es una herramienta de gran utilidad para comprender el crecimiento o declive de un mercado, y, en consecuencia, la posición, potencial y dirección de un negocio. Es una herramienta de medición de negocios. PEST está compuesto por las iniciales de factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, utilizados para evaluar el mercado en el que se encuentra un negocio o unidad. (Betancurt, 2018)

El PEST funciona como un marco para analizar una situación, y como el análisis DOFA, es de utilidad para revisar la estrategia, posición, dirección de la empresa, propuesta de marketing o idea. Los factores analizados en PEST son esencialmente externos. El PEST mide el mercado, el DOFA mide una unidad de negocio, propuesta o idea. El análisis PEST es algunas veces extendido a 6 factores, incluyendo Ambientales y Legales, convirtiéndose entonces en PESTAL.

Los factores analizados en PEST son esencialmente externos; es recomendable efectuar dicho análisis antes del análisis DOFA, el cual está basado en factores internos (Fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas). El PEST mide el mercado, el DOFA mide una unidad de negocio, propuesta o idea.

El análisis PEST es algunas veces extendido a 7 factores, incluyendo Ecológicos, Legislativos e Industria, convirtiéndose entonces en PESTELI. Muchos consideran esta extensión innecesaria, puesto que, si se hace correctamente, el PEST cubre en forma

natural los factores adicionales (Legislativo entraría en Político, Industria en Economía y Ecológico disperso entre los cuatro). Debe utilizarse la extensión sólo cuando parezca faltar algo en los cuatro primeros factores. (Betancurt, 2018)

Análisis Pestal, cuadro de Factores

Tabla 4

Cuadro de Factores

Factores Políticos	<p>Normativa que perjudiquen la creación de la empresa.</p> <p>Inversiones del país que afectan la estructura del local.</p> <p>Aspectos gubernamentales que inciden de forma directa en la creación empresa.</p> <p>Los proyectos de partidos mayoritarios.</p> <p>Organizaciones de administraciones locales, regionales y nacionales.</p>
Factores Económicos	<p>Análisis de los datos macroeconómicos.</p> <p>Evolución del PIB</p> <p>Tasas de interés</p> <p>Inflación.</p> <p>Tasa de desempleo.</p> <p>Acceso a los recursos</p> <p>Nivel de desarrollo y los ciclos económicos.</p> <p>Análisis de escenarios económicos actuales y futuros.</p>
Factores Sociales	<p>Evaluación demográfica</p> <p>Movilidad social y cambios en el estilo de vida.</p> <p>Nivel educativo y otros patrones culturales.</p> <p>Religión y creencias.</p>

	Roles de género. Gustos, modas y los hábitos de consumo de la sociedad.
Factores Tecnológicos	Analizar la gran velocidad de los cambios en esta área. Inversión pública en investigación y la promoción del desarrollo tecnológico Penetración de la tecnología. Grado de obsolescencia, Nivel de cobertura Brecha digital Fondos destinados
Factores Ambientales, Ecológicos	Conciencia en la conservación del medio ambiente. Legislación medioambiental. Cambio climático y variaciones de las temperaturas. Riesgos naturales. Niveles de reciclaje, Regulación energética Cambios normativos en esta área.
Factores Legales	Legislación que tenga relación directa con el plan de negocio. Licencias Legislación laboral. Propiedad intelectual. Leyes sanitarias Sectores regulados.

6.1 Análisis Político

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Ecuador, para diciembre de 2017 la tasa de pobreza se ubicó 21,5 por ciento y la extrema en 7,9 por ciento. En las zonas rurales los índices fueron 39.3 por ciento y 17.3 por ciento.

Según el documento del INEC el coeficiente GINI, el cual mide el grado de desigualdad, muestra que para diciembre este fue de 0,459.

En cuanto a los valores de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el país llegó a 31,8 por ciento, urbano a 20,5 por ciento y rural a 56,1 por ciento.

Los datos del INEC muestran que continúa el avance contra la pobreza y hablan de una recuperación económica en Ecuador en parte debido al plan de Lenin Moreno.

En base a todo lo establecido en Ecuador el país está fomentando el desarrollo de las empresas nacionales a través de leyes que ayuden en la creación de empresas mediante oportunidades que generen más ingresos por medio de gobiernos que incentiven a las empresas pequeñas y está dando beneficios como impuestos para crecer, es vital reconocer que también es una amenaza que se basaría en los proyectos de partidos mayoritarios, organizaciones de administraciones locales, o nacionales.

6.2 Análisis Económicos

El Ecuador ha pasado por un cambio económico que para el resto puede ser un peligro o una ventaja, el gasto público es el incremento de niveles que tienen relación con la inversión que el gobierno permitió con la infraestructura, reconociendo que el gasto público ha generado recuperar el capital perdido hasta un 0,5% y ha sido paulatinamente en el año 2017.

Las tasas de interés son importantes análisis según los datos extraídos del banco central de Ecuador, lo que permite verlo como una oportunidad para el negocio ya que el endeudamiento va a permitir los intereses en el mismo tiempo de la creación del mismo.

6.3 Análisis sociales

Según datos del INEC, las personas en los niveles socio económicos A y B, son las menos propensas a tener una familia grande, en general ellos tienen 1 a 2 hijos; ya que nuestros productos se enfocan en la creación de eventos, lo que permitirá clasificarlos de acuerdo a sus clases sociales alta y media, para nuestra empresa lo ideal sería trabajar con corporativos de clase y con un alto grado de sociabilidad, permitiendo la interacción con nacionales o extranjeros. (ley de turismo, 2017)

6.4 Análisis Tecnológicos

Según la encuesta de estratificación del nivel socio económico del 2011 (NSE), más del 98% de los ecuatorianos utilizan herramientas del Internet para comunicarse ya sea mediante correos electrónicos o redes sociales (INEC).

Debido a la interacción con las redes sociales y todo lo que tenga que ver con tecnología nos permite, identificar este aspecto como una oportunidad de venta y promoción debido que es una herramienta de comunicación con los usuarios nacionales o extranjeros.

6.5 Análisis Ambiental

Ecuador es uno de los diez países más biodiversos del planeta", pero afronta también problemas ambientales que deben ser resueltos de forma urgente, advirtió. Ese plan se basa, dijo, en la conservación, "la bioeconomía", la construcción de "ciudades sostenibles", la "educación ambiental", el "manejo forestal", el "ordenamiento territorial" y "la reforestación".

El grado de participación ambiental es primordial ya que se enfoca en el cuidado del medio ambiente, y sobre todo permite que nuestro plan de negocio no sobre pase los límites por el medio ambiente, ni la destrucción del mismo, sin embargo, se analizara los recursos a utilizar de ello, procurando un alto impacto ambiental positivo.

6.6 Análisis legal

Planificar la actividad turística del país; Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información. Art. 16.- La razón social o la denominación de cada compañía, que deberá ser claramente distinguida de la de cualquiera otra, constituye una propiedad suya y no puede ser adoptada por ninguna otra compañía. (compañías, 2020)

Art. 30.- Los que contrataren a nombre de compañías que no se hubieren establecido legalmente serán solidariamente responsables de todos los perjuicios que por la nulidad de los contratos se causen a los interesados y serán castigados con arreglo al Código Penal.

Basándose en la Ley de compañía, esta autoriza a seguir el rol de socios porque está dentro de ley de turismo la realización de eventos, y sobre todo reconocer cuales son los deberes y obligaciones, una vez establecidos todos los documentos en regla, se determinará un alto grado de crecimiento en la provincia y a nivel nacional.

7. CONCLUSIONES

En base a el trabajo realizado se determinó que las ideas de un negocio no van solas depende de los lineamientos para la creación de la empresa que respalden o favorezcan la creación del mismo, es necesario reconocer que la propuesta del plan de negocio estará dentro de áreas geográficas que será posible identificar que a largo plazo puede ser una idea de negocio rentable y sostenible para esto se analizaron leyes que están vinculadas con el turismo y las necesidades de los turistas, llegando a la conclusión que por falta de este tipo de servicios corporativos pretende garantizar fuentes de trabajos y satisfacciones de clientes.

Leyes que estarán en concepto de turistas y de futuras creaciones de empresas que busquen un bien común sin afectar el entorno a nivel provincial e interprovincial, también es importante mencionar los permisos y obligaciones del mismo, los factores internos y externos para la creación empresas que brinden servicios de calidad, llegar por medio del Pestal analizando factores externos que nos permitan llegar a los consumidores para satisfacer las necesidades de los turistas que cada vez están inmiscuidos en el ámbito del internet, por lo tanto esta creación de empresa abarcaría parámetros que establezca nuestra idea como uno de los pioneros a nivel nacional y tal vez en un largo tiempo internacional.

Del mismo modo se analizarán componentes que garanticen un evento corporativo de calidad para empresas que busquen de este servicio novedoso e innovador.

8. RECOMENDACIONES

Es importante para la creación de planes de negocio, buscar información en libros o trabajos similares que cuenten con investigación veraz, indagación de leyes, parámetros u obligaciones a cumplir con esta alternativa de búsqueda llegar a posibles soluciones en empresas corporativas que no solo se interesen el evento, sino más bien en reconocer cuales son las debidas funciones de la empresa, con qué objetivo se realizó la creación o el desarrollo de esta idea.

Un análisis de mercado esta basado en factores externos por ende se recomienda analizar el Pestal antes de describir las posibles interrogantes de los consumidores, identificar los lineamientos de las necesidades de los turistas en tendencias, para esto se debe realizar trabajos arduos que garanticen un desarrollo de cronogramas a implementar en las distintas actividades.

Se recomienda que los líderes empresariales, permitan el desarrollo de ideas jóvenes y novedosas que representen fuentes de trabajos, ingresos económicos y sobre todo un alto grado de eventos corporativos en todos los aspectos independientemente del tipo de evento.

9. BIBLIOGRAFIA

- Armstrong, K. y. (s.f.). Cuál es la definición de publicidad. En I. Thompson, *Fundamentos de Marketing*. Recuperado el 27 de enero de 2020, de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definicion-concepto.html>
- Betancurt. (01 de septiembre de 2018). *como hacer un analisis pestel*. Recuperado el 26 de enero de 2020, de ingenio empresa: www.ingenioempresa.com/analisis-pestel.
- compañías, l. d. (02 de enero de 2020). *supercias. gob. ec* . Obtenido de https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/a2/Ley-Cias.pdf
- González, L. M. (2010). *Plan de negocios* . Obtenido de <https://10empresa.com/plan-de-negocios/entorno/>
- Kotler y Armstrong. (s.f.). Definición de Promoción de Ventas. En I. Thompson, *Fundamentos de Marketing* (sexta ed.). Recuperado el 27 de enero de 2020, de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/promocion-de-ventas.html>
- kotler, A. (s.f.). Definición de la Mezcla de Promoción. En I. Thompson, *"Fundamentos de Marketing"*. Recuperado el 27 de enero de 2020, de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mezcla-promocion-mix.html>
- Kotler., A. y. (s.f.). El Marketing Directo. En I. Thompson. Recuperado el 27 de enero de 2020, de https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2013/459/42971/1/Documento1.pdf
- Ley de Compañías. (29 de Diciembre de 2017). 23. Recuperado el 24 de Enero de 2020, de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_companias.pdf

Ley de la Propiedad Intelectual. (s.f.). *DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL LEGISLACION NACIONAL*. ECUADOR, ECUADOR: sistema de informacion sobre comercio exterior. Recuperado el 30 de enero de 2020, de http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/Ecuador/L320h.asp

Ley de la Propiedad Intelectual. (s.f.). *DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL LEGISLACION INTELECTUAL*. ECUADOR, ECUADOR: SISTEMA DE INFORMACION SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR. Recuperado el 30 de ENERO de 2020, de http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/Ecuador/L320h.asp

ley de turismo. (02 de enero de 2017). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

MINTUR. (2014). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Ley de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/programas-y-servicios/>

OMT. (2016). 42. doi:<https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

Ramirez, C. (2009). "PASOS PARA EJECUTAR UNA CAMPAÑA BTL". 27. Recuperado el 23 de Enero de 2020

REGLAMENTO PARA LOS CENTROS SOCIALES, SALONES DE FIESTA. (5 de junio de 1998). Constitución politica del estado y la ley organica municipal. Ecuador, Ecuador. Recuperado el 30 de enero de 2020, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/ZACATECAS/Municipios/Calera/12Regcentros.pdf>

Reisdorfer, V. K., Koschewska, S. R., & Salla, N. G. (2005). Planteamiento financiero: su importancia y contribucion de la gestion de las empresas cooperativas. *Vision del futuro*, 3 vol(1 núm), 3. Recuperado el 25 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935462004.pdf>

SRI. (2019). *Plataforma Gubernamental Financiera*. Recuperado el 24 de Enero de 2020, de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/voy-a-iniciar-mi-negocio>